

**INFORME DE ADMINISTRACION A JUNTA GENERALES
INMOVALSELLA S.A.**

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos fue la constitución de la compañía el 26 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 13/abril/2016 No de inscripción 1602.

Hechos producidos durante el ejercicio 2016.

Debo indicar a la junta que en el año, no existió ninguna actividad económica.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico de 2017.

- Como única recomendación para el año 2017 es:

Que la Empresa empiece a realizar la actividad económica, para la cual fue constituida.

Atentamente,



Sra. Mariasol Vorbeck

Gerente General
Inmovalsella S.A.